

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUÍMICA RIANDI CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En Sangolquí, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez y siete horas, en el domicilio de la compañía QUÍMICA RIANDI CIA. LTDA. Se reúnen los señores socios, Ing. Quím. Ricardo Echeverría Vaca, propietario de Veinte y un mil ciento diez (21.110) participaciones; Chemequip Industrias Cía. Ltda., propietaria de Veinte mil (20.000) participaciones; Sr. Diego Esteban Echeverría Estupiñán, propietario de Un mil ciento diez y seis (1.116) participaciones; y Sra. Piedad Vaca Andrade, propietaria de Noventa y cuatro (94) participaciones.

Las participaciones tiene un valor nominal de UN DÓLAR 00/100, cada una.

Encontrándose por lo tanto el Cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente junta.

Actúa en calidad de Presidenta la Dra. María Eugenia Estupiñán y, en calidad de Secretario, el Gerente General, Ing. Ricardo Echeverría Vaca.

Por Secretaría se informa que los puntos a tratarse en el orden del día son:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.
- 3.- Destino de las Utilidades del Ejercicio 2013.

Los socios deliberan por algunos minutos y manifiestan estar de acuerdo, aprobando por unanimidad el orden del día.

Toma la palabra la Dra. María Eugenia Estupiñán Aulestia, Presidenta de la junta y pide que por Secretaría se dé lectura del informe del Gerente sobre las actividades de la compañía durante del año 2013. Secretaría procede con la lectura. Los socios deliberan por algunos minutos y manifiestan estar de acuerdo y satisfechos con el informe presentado, aprobándolo por unanimidad. De esta forma se aprueba el primer punto del orden del día.

Continuando con la sesión, la Dra. María Eugenia Estupiñán solicita a Secretaría que prosiga con la lectura de los Estados Financieros del año 2013, los mismos que arrojan un resultado positivo.

Los socios luego de deliberar por algunos minutos, aprueban por unanimidad los Estados Financieros aprobándose también el segundo punto del orden del día.

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día para lo que la Presidenta consulta a los señores socios de la compañía sobre el destino a darse a sus Utilidades, la misma que luego de 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal en el año 2013 asciende a un valor de 86.705,07 dólares.

Los socios deliberan por algunos minutos y deciden por unanimidad que las Utilidades a Diciembre del 2013 serán pagadas a partir del mes de septiembre del 2014 dependiendo del flujo de caja de la compañía. De esta manera queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Sin tener más que tratar la Presidencia concede un receso para que la Secretaria redacte el acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura integral del acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios de la compañía y para constancia de lo estipulado firma en unidad de acto, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía.

Siendo las diez y ocho horas, se levanta la sesión.

DRA. MARÍA EUGENIA ESTUPIÑÁN
Presidente

SR. DIEGO ECHEVERRÍA ESTUPIÑÁN
Accionista

ING. RICARDO ECHEVERRÍA VACA
Secretario-Accionista

Por. CHEMEQUIP INDUSTRIAS
Accionista

Sra. Piedad Vaca Andrade
Accionista

a) ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL